



## **SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°37** **JUEVES 03 DE FEBRERO DE 2022.**

En la localidad de Pehuén, a Jueves 03 de Febrero del 2022, siendo las 15:00 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter ordinaria N°37 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Cristian Peña Morales, y con la concurrencia de los señores Concejales: Concejal Francisco Yévenes Núñez, Yorsi González Castro, Carlos González Arcos, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete Ronald Azocar Salazar y Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en Salón de la Escuela de Sector Pehuén, comuna de Lebu.

### **La tabla a tratar es la Siguiete:**

1. Lectura de Correspondencia recibida
2. Informe de Comisiones
3. Informe de Pandemia
4. Audiencia a la Juntas de Vecinos del Sector Rural Sur de Lebu
5. Puntos varios

### **Lectura de Correspondencia recibida**

- ❖ Carta del Comité Las Parcelas de Lebu, de Población José Miguel Carrera, exponen algunas problemáticas y solicitan ayuda para poder resolverlos, dichos problemas tiene que ver con la posibilidad de comprar mata polvos, ya que en calle Maino es de ripio y los vehículos pasan a gran velocidad dejando todas sus casas con polvos, solicitan rellenar con ripio algunos hoyos de las calles Maino y Juan Quiroga, y por último, poder resolver el tema de las fosas sépticas, ya que los vecinos no cuentan con dinero para su mantención, esperan contar pronto con alcantarillado y agua potable.

El Concejo, acuerda solicitar a Servicios Generales, pasar retro para rellenar con ripio hoyos de las calles Maino y Juan Quiroga del sector Las Parcelas de Lebu en Población José Miguel Carrera.

- ❖ Carta de Comité de Agua Gorgolen- Curico, señala que actualmente cuentan con sistema de agua potable rural, que abastece a 41 familia y que se mantiene con financiamiento de las mismas familias. Actualmente el sistema no se encuentra completamente operativo, dado que se necesita sumergir la bomba en el estero de Gorgolen para su mejor rendimiento, junto con instalar una tubería HDPE corrugada de 1500 m de diámetro, cuya adquisición es de \$1.358.901 más IVA, es por ello, que solicitan al Alcalde y Concejo Municipal, apoyo para poder adquirir la tubería, junto con gestionar ante la Dirección de Obras Hidráulicas, un proyecto de estándar MOP para un mejor funcionamiento de sistema de nuestro APR.

El Concejo, por unanimidad, acuerda otorgar un aporte de \$1.700.000 al Comité de Agua Gorgolen- Curico, con el objeto de adquirir tubería HDPE corrugada de 1500 m de diámetro para ser instalado en el APR de dicho sector.

## ACTA N°37 DE FECHA 03 DE FEBRERO 2022

- ❖ Carta de Club deportivo Centro Cultural Obrero de Lebu, solicita subvención para costear algunos gastos para llevar a cabo Campeonato de Basquetbol de verano en la ciudad de Lebu, desde el día 13 al 20 de febrero 2022, el costo total asciende a la suma de \$3.500.000.

El Concejo, acuerda otorgar una subvención de \$2.000.000 al Club Deportivo Cultural Obrero de Lebu, para que se lleve a cabo el Campeonato de Basquetbol de verano en la ciudad de Lebu, a realizarse los días 13 y 20 de febrero 2022.

- ❖ Carta Mesa Comunal Mapuche, solicitan subvención de 4 millones de pesos para costear actividades programadas durante el año 2022 y para una actividad a realizarse el 26 de febrero en Boca Lebu, actividad que consiste en una ceremonia mapuche, en la cual, participarán 9 asociaciones mapuches y 8 mapuches invitados.

El Concejo, acuerda otorgar subvención de \$600.000 para costear la actividad que realizara la Mesa Comunal de Mapuche el día 26 de febrero y resolver la subvención anual en el periodo de estas, de modo que se acuerda enviar la carta a la carpeta de subvenciones.

- ❖ Carta Centro Cultural y de Acción Social APEIRON, solicita al Alcalde y Concejo subvención para llevar a cabo el proyecto que se realiza en conjunto con DOS VISION desde febrero 2021, la película Secretos de la Playa-Amalia, para ello, se requiere un aporte de 10 millones de pesos.

El Concejo, acuerda otorgar subvención de \$6.000.000 al Centro Cultural y de Acción Social APEIRON.

Se da lectura a solicitud de la Junta de Vecinos pobl. OHiggins, y se aprueba para ellos una subvención de \$250.000.- para premiación de un campeonato de verano que ellos realizan.

### **Informe de Comisiones**

**Comisión de Salud:** El Concejal Carlos González, manifiesta que en sesión anterior fue entregado el reglamento de bienestar de la Das, en donde se acordó entregar dicho documento a la comisión de salud para que lo analizara, se reviso el documento y si se hace imprescindible aprobar el reglamento de bienestar para que puedan obtener sus beneficio a partir desde el mes de febrero en adelante, manifiesta que si tiene una observación al reglamento y le gustaría que lo viera jurídico que tiene ver con el título 3 sobre financiamiento letra a),b) y c), solicita remitir a jurídico para que, se revise cada una de las leyes de 20.647, 19.754, de modo que con esta observación, aprueba el reglamento de bienestar de la DAS.

El Concejo, acuerda remitir a la Unidad Jurídica Reglamento de Bienestar de la DAS, con el objeto de que revise título 3 sobre financiamiento letra a), b) y c), y se revise de cada una de las leyes de 20.647, 19.754

**Comisión de Educación .-** La Concejala Edith Soto, señala que como comisión de educación fueron convocados a una reunión con el Jefe Daem subrogante y encargado de adquisiciones, con el objeto de entregar informe de licitaciones servicio de transporte escolar año 2022, con un listado de los establecimientos beneficiados y valores de acuerdo a los traslados en kilómetros y en vuelta, el presupuesto estimado es de 14 millones aproximadamente en la comuna de Lebu

y en Isla Mocha aproximadamente 3 millones 950. Esto está sujeto a que el nivel de la pandemia se mantenga o baje y en caso de no volver a presencial estas licitaciones se revocan.

### **Audiencia a la Juntas de Vecinos del Sector Rural Sur de Lebu**

Ingresan representantes de las Juntas de Vecinos del Sector Rural lado sur de la comuna de Lebu, quienes solicitaron estar presente en dicha sesión para exponer diversas problemáticas que atraviesan los vecinos del sector rural de la comuna.

En una carta enviada al Concejo, expusieron algunos problemas que les aquejan y solicitaron al Alcalde y Concejo intervenir en algunas de ellas, y poder así, solucionar temas relacionado como, limpieza de fosas sépticas, frecuencia y horarios establecidos para el retiro de la basura domiciliaria, seguridad, vale de gas pendiente, entre otros. manifiestan que muchas personas de la comuna del sector urbano, traslada basura en sus sectores, como sector La Fortuna, Morhuilla, esto ha afectado a nuestros vecinos por los malos olores, contaminación, de modo que, solicitamos que ustedes intervengan y puedan ir al menos una vez a la semana a limpiar estos micro basurales que se forman, también requerimos instalación de mas puntos de reciclables, tanto de botellas plásticas como de vidrio, ya que hay muy pocos, limpieza de fosas sépticas, hay muchos vecinos que no cuentan con los recursos necesarios para realizar su mantención y limpieza, solicitamos cooperación para ello.

**El Alcalde**, señala que tenemos un plan piloto para el retiro de la basura domiciliaria, este plan, busca extender el recorrido de la basura todos los días, de lunes a viernes en todos los sectores de la comuna, dicho plan monitorea y va adecuando de acuerdo a nuestros tiempos, nuestro personal y maquinaria para poder recoger la basura todos los días, el plan no se está desarrollando solo en Lebu urbano, pero como esto es un plan piloto, se está realizando de a poco y por diferentes sectores, este plan piloto permite ver con el tiempo su comportamiento y poder hacerlo efectivo de manera definitiva en nuestra comuna. El día de mañana, 4 de febrero, se agrega a este plan la población 27F, primero se comenzó con la población Villa El Carbón, Lebu Norte, Población Victoria, Altos de Amalia, La Araucanía y se incorpora ahora la 27F, indica que esto será gradual y no más allá de marzo y abril debiese estar recorriendo en toda la ciudad, en todos los sectores, de modo que, le pedimos un poco mas de paciencia, estuvimos más de un año recorriendo una vez a la semana, solicitamos que los vecinos tengan un poco mas de paciencia, ya que después pasará todos los días a retirar la basura.

Una vecina, manifiesta que en pasaje la Unión y pasaje la Ilusión, los camiones no pasan, muchas veces nos hemos quedado con la basura y debemos volver a guardarlas, esto ha generado mucha molestia en los vecinos del pasaje.

**El Alcalde y Jefe de Servicios Generales**, señalan que eso se irá mejorando sería bueno que su presidenta de la junta de vecinos tenga el contacto con nosotros para que nos llamen cuando ocurra esto y así exigir a los trabajadores que pasen a retirar la basura en dicho pasaje, esto aportaría mucho a la fiscalización para ir mejorando el servicio.

**El Concejal Felipe Peña**, manifiesta que por normativa los trabajadores de la basura domiciliaria no puede levantar más de 25 kilos de basura, de modo que, solicitamos a los vecinos ser portavoces de esta información y crear más conciencia de que los trabajadores tienen cierta capacidad para levantar la basura,

dentro de este plan beneficia eso, ya que se obtendrá mucho menos basura si se retira de manera diaria.

**El Alcalde** explica que con respecto a la basura en los caminos rurales, el municipio no puede hacerse cargo de ello, esto le corresponde a Vialidad, hemos solicitado muchas veces que se hagan cargo de esto y recién están haciendo limpieza de manera más continua, lo mismo pasa si se deja basura en terrenos forestales, la misma empresa debe realizar la limpieza.

Don Víctor Echeverría, Presidente de la Junta de Vecinos sector Panguilemu, saluda cordialmente al Alcalde y Concejo y manifiesta que existe un desplazamiento de la basura del sector urbano al sector rural y esa es la gran causa que está afectando al sector rural, una mala costumbre que nació cuando teníamos el botadero Amalia, desde esa lógica, no se ha visto la posibilidad de instalar contenedores para que esas personas dejen su basura y no sea el sector rural acopio de esto, paralelo a esto, llevar un plan de educación, porque mientras no se eduque a la gente en este tema importante nunca vamos a enfrentar la problemática desde su causa.

**El Alcalde**, responde que eso no va a resultar porque se formaran mas micro basurales, en sector Lebu Norte existen muchos micro basurales y una de las formas para evitar esto, es que la gente no tenga ni acumule la basura y pase el camión todos los días, lo que se está haciendo actualmente, hay que tener un poco mas de paciencia, porque este es un plan que se está comenzando de a poco en todos los sectores de la comuna. Esperamos que esto cambie con el retiro diario, esto significa harto sacrificio, pero es nuestra prioridad tener la ciudad limpia.

**El Alcalde**, manifiesta que en relación a las fosas sépticas, solo se puede limpiar en caso de emergencia, para que el Municipio haga dicha limpieza se debe declarar una emergencia sino no podemos intervenir, porque estaríamos cometiendo una irregularidad, lo mismo ocurre con la entrega de agua, existe un proceso donde se debe inscribir, porque esto es entregado por el Ministerio del Interior a través de la ONEMI. Solicitaremos a la Asistente Social que realice un catastro de todos los vecinos que requieran limpieza de fosa séptica y que es necesaria su limpieza para solicitar a quien corresponda.

El Concejo, acuerda oficiar a la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el objeto de que se realice catastro a los vecinos del sector rural que requieran la limpieza de fosa séptica

Los vecinos manifiestan que la otra problemática tiene que ver con la seguridad, las luminarias que no están funcionando.

**El Secretario Comunal de Planificación**, saluda cordialmente a los vecinos y señala que con respecto a las luminarias de varios sectores de la comuna que tienen problemas, comenta que estamos en un proceso de licitación, ya que hace muy poco nos adjudicamos un proyecto que consiste en la iluminación de la ruta 160 que abarca todo Santa Rosa, se invertirán un poco más de 200 millones de pesos que ilumina desde Curaco- Morhuilla hasta el paradero donde está el Cuerpo de Bomberos. Por otra parte, existe otro proyecto que consisten en luminaria vial también para el camino viejo, incluye Trancalco Alto, bajo, Ranco el Rosal, de modo que, esos son los sectores que quedarían iluminados.

Los vecinos, manifiestan que otro problema que presentan en su sector, tiene relación con la pavimentación de varios caminos rurales, pasajes, calles cortas como en Sector Santa Rosa que queda más de dos mil metros pendientes.

Además de algunas veredas, pintado de cebra y lomos de toros.

**El Alcalde**, señala que es bueno ir nombrando específicamente las calles para que Secplan pueda tener conocimiento e ir buscando soluciones. En cuanto a las solicitudes de lomos de toro, manifiesta que actualmente se están instalando reductores de velocidad, si los vecinos lo requieren y solicitan, pero pedimos real compromiso con esto, se hagan responsables, ya que con el tiempo, los vecinos desisten y solicitan que se desinstalen porque se dan cuenta que les molesta por el ruido que generan, el golpe que provoca en el vehículo, etc. Cabe señalar, que esto es una decisión técnica, no pasa por Concejo ni Alcalde, pero se debe solicitar y el Director de Transito evalúa su factibilidad.

Los vecinos harán llegar el listado de dichos caminos a Secretaria Comunal de Planificación con los nombres de calle y su ubicación.

**El Concejal Francisco Yévenes**, manifiesta que en relación a los puntos de reciclaje, sugiere oficiar a la Unidad de Medio Ambiente, con el objeto de acercarse a las juntas de vecinos presentes en esta sesión, y poder coordinar la instalación de jaulas de reciclajes.

El Concejo, acuerda oficiar a Unidad de Medio Ambiente, con el objeto de que se coordine con las juntas de vecinos y ver la posibilidad de instalación de jaulas de reciclajes para botellas plásticas.

Don Víctor Echeverría, comenta que la junta de vecinos de Panguilemu con fondos propios ha logrado la instalación de alarmas comunitarias y están instalando puntos limpios para botellas de plástico, solo solicitamos que el municipio coordine el retiro de dichas botellas.

**El Concejal Felipe Peña**, manifiesta que la próxima semana tendremos reunión de la comisión de Medio Ambiente, de modo que, sería bueno dar a conocer los lugares en que se requieren estos puntos limpios para conversarlo con la Unidad respectiva.

Otro punto importante que manifiestan los vecinos tiene que ver con el personal de programas de empleo que trabaja en temas de limpieza, respecto a días y horarios, ya que muchas veces se ha visto que llegan a las 10 y se retiran a las 12 o 13 horas, o a veces están sentados y hay labores aun por hacer. Solicita que se vea este tema, porque ellos perciben sueldo y un compromiso con la comunidad.

**El Concejal Felipe Saavedra**, manifiesta que efectivamente ese es el horario de los trabajadores que realizan limpieza, si se requiere algo, se debe solicitar a la Encargada de los programas, la Srta. Yuly Salazar.

Otro tema pendiente, tiene relación con que tiempo atrás se les entregaron vales para quintales de harina y un vale para un galón de gas, el municipio se comprometió a la entrega de un segundo vale de gas a las personas mayores de 65 años, el cual, a la fecha no ha sido entregado. Queremos saber si eso se entregará o no.

**El Jefe de Gabinete**, responde que en sector urbano se entregó vales a adultos mayores, pero en sector rural se reemplazó por un vale de harina. De modo que, existió una confusión en el tema.

Otro punto relevante, los dirigentes plantean la posibilidad de tener un delegado para el sector rural, con el fin de poder coordinar a través del delegado nuestras problemáticas, peticiones, ya que no siempre tendremos estas instancias con el Concejo, creen que sería bueno contar con una persona que recoja nuestras

inquietudes.

**El Concejal Carlos González**, saluda cordialmente a los vecinos y manifiesta que sería súper necesario contar con un delegado para los sectores rurales de nuestra comuna para que atienda las necesidades del sector y trabaje en forma coordinada con nuestra comisión rural que preside don Francisco Yévenes, debemos conversarlo con el Alcalde quien tiene las facultades para acoger este tipo de soluciones. Comenta que en 15 días comienza la construcción de la sede de Colhue, ENERCO es la constructora que obtuvo la adjudicación del proyecto. Señala también que referente al parchado de la ruta 160 estuvimos con la empresa para conocer lo que se estaba haciendo y creemos que como Concejo, esta ruta ya cumplió su vida útil, no cumple ninguna característica de seguridad con el desarrollo que ha tenido la comuna de Los Álamos y Lebu, por ende, las necesidades que requiere esta ruta son totalmente diferentes a lo que tenemos en la actualidad, lo que debiésemos hacer, aunque ya se ha solicitado, ver la posibilidad de que Vialidad haga una ruta nueva lo que comprende entre Lebu y los Álamos y cumpla con las características de acuerdo al crecimiento que ha habido en ambas comunas.

Los vecinos consultan por la entrega de la sede sector Ranco el Rosal, ya que esta se debió entregar en octubre.

**El Alcalde**, señala que existe un problema con el agua en la sede, es por ello, que no se ha podido entregar. La obra tiene observaciones que deben ser resueltas y una vez se genere recepción y el agua este autorizada desde el punto sanitario por la Seremi de Salud, se puede hacer la entrega.

La Dirigente de Villa Esperanza, solicita la posibilidad de realizar una esterilización de animales domésticos, el cual, se le señala que la Unidad de Medio Ambiente está postulando a proyectos para la esterilización de animales y la implantación de micro chip, de modo que, una vez se obtenga los recursos se informará a los vecinos de la fechas de esta campaña de esterilización.

La Sra. Lucia Millanao, del sector Curico, expone que hace días atrás encontró una persona que se encontraba disparando cerca de su casa, le consultó y andaba cazando pajaritos, lo insólito es que la persona no pidió permiso para pasar por su terreno y cree pertinente que estos casos se denuncien, el problema es que muchos vecinos no saben a quién recurrir, a quien se debería denunciar para que se fiscalice.

Se informa que el órgano responsable de fiscalizar es el SAG, Servicio Agrícola y Ganadero.

Otra inquietud que presentan los vecinos, tiene que ver con la Posta de Pehuén, ya que ésta no se encuentra en las mejores condiciones, en invierno se gotea, baños en malas condiciones, no tenemos sala de espera, hemos estado en varias reuniones con el Director Juan Díaz y solo ha mentido a nuestros vecinos diciendo que se va a arreglar y a la fecha eso no ha sucedido.

**El Alcalde**, se compromete visitar la posta con el jefe de Servicios Generales para analizar de qué manera podemos mejorar las dependencias con recursos propios.

Vecinos manifiestan también, que con respecto al agua potable de su sector, de acuerdo a un estudio que se realizó para analizar el agua, arrojó que no cumple los parámetros de la calidad que debe tener al agua, esto quiere decir, que estamos consumiendo agua contaminada. Sabemos que esto no es parte del Municipio, pero queremos que de cierta forma nos ayuden a gestionar para

mejorar esa situación con quien corresponda.

**El Concejal Yorsi González**, manifiesta que uno de los primeros temas que se hablo en este concejo fue el tema del agua y con el apoyo del Alcalde estamos organizando un seminario para tratar precisamente este tema del agua, la semana pasada vino un científico, se sacó una muestra de agua de dos sectores de la comuna, APR Santa Rosa y APR de Pehuén, y los resultados se expondrán en el seminario que se viene en unos próximos días, además expondrá un experto que dará a conocer la formula de potabilizar el agua que no es la misma de Essbio y es probable que si tomamos el guante podemos tener una solución a ese problema.

Los vecinos manifiestan otro punto relevante, tiene relación con los paraderos mal ubicados en la calzada, ya que estos, deben estar instalado al lado contrario. El ITO de Vialidad del Ministerio de Obras Publicas señaló que iban a hacer el cambio de 3 paraderos, por lo tanto, cree necesario que a través de oficina de Tránsito o Secplan se oficie a Vialidad para que informe que los paraderos que requieren reubicarse se haga en el lugar adecuado para evitar accidentes a futuro.

**El Alcalde**, sugiere que a inicios del segundo semestre, volvamos a reunirnos, ya que lo más probable es que no se alcance a resolver todas las problemáticas en un corto plazo, y poder así, ver los avances.

Los vecinos, se retiran del salón, agradeciendo el espacio y atención otorgada. Se espera contar con otra reunión para el segundo semestre.

#### **Puntos Varios:**

**El Concejal Felipe Peña**, da lectura de una carta entregada por la vecina Denise Lizama Secretaria de la Junta de Vecinos de la Población Bernardo O'Higgins, quien solicita al Concejo Municipal otorgar una pequeña subvención para realizar una actividad recreativa para niños y jóvenes del sector los días 12 y 13 de febrero.

**El Concejal Yorsi González**, se refiere al informe de Contraloría respecto a las horas extraordinarias de dos funcionarios del municipio, leyó las conclusiones y señala que hay ciertas instrucciones por parte de Contraloría y consulta al Alcalde cual es el procedimiento a seguir.

**El Alcalde**, responde que hay varias instrucciones en dicho informe y la más urgente era levantar un proceso administrativo, ya se decretó realizar sumario administrativo tanto a los funcionarios involucrados como a la Dirección de Recursos Humanos.

Siendo las 19:00 horas, se da término a la sesión de carácter ordinaria N°37 de fecha 03 de Febrero 2022.-

#### **Resumen de Acuerdos:**

1. El Concejo, acuerda solicitar a Servicios Generales, pasar retro para rellenar con ripio hoyos de las calles Maino y Juan Quiroga del sector Las Parcelas de Lebu en Población José Miguel Carrera.
2. El Concejo, por unanimidad, acuerda otorgar un aporte de \$1.700.000 al Comité de Agua Gorgolen- Curico, con el objeto de adquirir tubería HDPE corrugada de 1500 m de diámetro para ser instalado en el APR de dicho sector.
3. El Concejo, acuerda otorgar una subvención de \$2.000.000 al Club Deportivo Cultural Obrero de Lebu, para que se lleve a cabo el Campeonato

## ACTA N°37 DE FECHA 03 DE FEBRERO 2022

de Basquetbol de verano en la ciudad de Lebu, a realizarse los días 13 y 20 de febrero 2022.

4. El Concejo, acuerda otorgar subvención de \$600.000 para costear la actividad que realizara la Mesa Comunal de Mapuche el día 26 de febrero y resolver la subvención anual en el periodo de estas, de modo que se acuerda enviar la carta a la carpeta de subvenciones.
5. El Concejo, acuerda otorgar subvención de \$6.000.000 al Centro Cultural y de Acción Social APEIRON. Y \$250.000.- a la Junta de Vecinos de la Población OHiggins.
6. El Concejo, acuerda oficiar a la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el objeto de que se realice catastro a los vecinos del sector rural que requieran la limpieza de fosa séptica.
7. El Concejo, acuerda oficiar a Unidad de Medio Ambiente, con el objeto de que se coordine con las juntas de vecinos y ver la posibilidad de instalación de jaulas de reciclajes para botellas plásticas.
8. El Concejo, acuerda remitir a la Unidad Jurídica Reglamento de Bienestar de la DAS, con el objeto de que revise título 3 sobre financiamiento letra a), b) y c), y se revise de cada una de las leyes de 20.647, 19.754.

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO  
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES  
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO  
CONCEJAL

CARLOS GONZALEZ ARCOS  
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA  
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL Y  
MINISTRO DE FÉ